

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**7211** *Resolución de 31 de marzo de 2011, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de Recursos Humanos. Intervención Psicológica y Pedagógica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos. Intervención Psicológica y Pedagógica.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 31 de marzo de 2011.–La Rectora, Montserrat Casas Ametller.

**ANEXO**

**Plan de estudios correspondiente al título de Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos. Intervención Psicológica y Pedagógica por la Universidad de las Illes Balears**

Rama de conocimiento: Sociales y Jurídicas.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica y común. . . . .	34
Obligatorias . . . . .	10
Optativas . . . . .	5
Prácticas externas . . . . .	5
Trabajo de fin de máster. . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

## Estructura del plan de estudios

Módulo	Asignatura		Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal	
	Dirección y gestión de equipos de trabajo	Dirección de centros educativos y formación de formadores					
Formación común: Planificación y gestión de recursos humanos.	•	•	Comportamiento social en las organizaciones sociosanitarias.	Obligatoria	5	1	Semestral
	•	•	Procesos en la planificación y Gestión de Recursos Humanos.	Obligatoria	5	1	Semestral
	•	•	Intervención en las organizaciones. Grupos y equipos de trabajo.	Obligatoria	2	1	Semestral
	•	•	Liderazgo y dirección de equipos.	Obligatoria	2	1	Semestral
Formación común: Planificación y gestión de la formación.	•	•	Planificación de la formación	Obligatoria	2,5	1	Semestral
	•	•	Gestión de la formación.	Obligatoria	2,5	1	Semestral
Formación común: Metodologías de investigación e intervención en las organizaciones.	•	•	Usos y abusos de la estadística.	Obligatoria	5	1	Semestral
	•	•	Introducción a la minería de datos. Extracción de información oculta en los datos.	Obligatoria	5	1	Semestral
	•	•	Técnicas psicométricas de validación de constructo.	Obligatoria	5	1	Semestral
Módulos obligatorios para los itinerarios.	•		Procesos, estrategias, y técnicas implicadas en el rendimiento de los equipos de trabajo.	Obligatoria/Optativa	5	1	Semestral
	•		Intervención en los equipos, conflictos y negociación.	Obligatoria/Optativa	5	1	Semestral
		•	Función directiva.	Obligatoria/Optativa	2,5	1	Semestral
		•	Función pedagógica.	Obligatoria/Optativa	2,5	1	Semestral
		•	Perfil, competencias y funciones en la formación de formadores.	Obligatoria/Optativa	2,5	1	Semestral
		•	El oficio de la formación de formadores.	Obligatoria/Optativa	2,5	1	Semestral
Módulos optativos.	•	•	Entrenamiento en habilidades comunicativas y sociales para profesionales de la salud.	Optativa	5	1	Semestral
	•	•	Introducción a la economía.	Optativa	1,5	1	Semestral
	•	•	Género, trabajo y formación.	Optativa	5	1	Semestral
Módulos obligatorios.	•	•	Prácticas externas.	Obligatoria	5	1	Semestral
	•	•	Proyecto de fin de máster.	Obligatoria	6	1	Semestral